



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°498/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de agosto de 2024, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de “**CONSERVACION CAUCES 2024 SECTOR CAMIÑA APAMILCA COMUNA DE CAMIÑA REGIÓN DE TARAPACÁ**”, Código BIP **40065299-0**, por un monto de **M\$ 355.000**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	355.000
TOTAL		355.000

Esta iniciativa de inversión contempla la conservación de cauces que permitirá mantener la operatividad del sistema fluvial, que es necesario para asegurar la integridad y seguridad de la población adyacente y la infraestructura pública y privada. Para estos efectos se consideran intervenciones rutinarias y periódicos en los cauces, de manera de mantener o restituir el lecho y riberas.

Para estos efectos se considera la conformación de 500 metros lineales de pretil, un trabajo de limpieza del cauce de al menos 20.000 mts³ y un refuerzo de riberas de 1.500 mts³ de enrocado, entre las localidades de Camiña y Apamilca.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°876/2024, de fecha 12 de agosto de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 26 de agosto de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ